

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 26 de febrero de 2025

Número 6729-VI

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De la Comisión de Bienestar, a la cuarta reunión ordinaria, el jueves 27 de febrero, a las 10:30 horas
- 3** De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Política-Electoral, a la primera reunión extraordinaria, el lunes 3 de marzo, a las 17:00 horas

Anexo VI

Miércoles 26 de febrero

COMISIÓN DE BIENESTAR

Palacio Legislativo, San Lázaro 25 de febrero de 2025

DIPUTADAS Y DIPUTADOS SECRETARIOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR PRESENTE

Sirvan estas líneas para enviarles un cordial saludo, y al mismo tiempo tengo el agrado de convocarlos a la **4^a Reunión de Ordinaria** de esta Comisión, la cual tendrá verificativo el día 27 de febrero del año en curso, en el Mezzanine Sur, a las 10:30 horas, en modalidad **Semipresencial**, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3°, 29°, 30° y 31° de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de perspectiva de género y determinación de zonas de atención prioritaria para el desarrollo social.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

ATENTAMENTE



Dip. Ana Karina Rojo Pimentel

PRESIDENTA

**COMISIONES UNIDAS
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REFORMA
POLÍTICA-ELECTORAL**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Primera Reunión Extraordinaria

Salón Protocolo del Edificio "C"; 03 de marzo de 2025, 17:00 hrs.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Política-Electoral, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y “nepotismo electoral”.
4. Clausura.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Marquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>